



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 201900014561 29/10/2019 11:16:10

ACUERDO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2019, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE FECHA 14 DE MARZO DE 2019, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ANALISTA, GRUPO I, CON DESTINO EN EL SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (BOE 4 DE ABRIL DE 2019)

Reunida el 28 de octubre de 2019, la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso oposición libre convocado para la provisión de una plaza de **Analista**, Grupo I, con destino en el Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Oviedo, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la lista que contiene la relación de aprobados del primer ejercicio de la fase de oposición en el tablón de anuncios de la Gerencia, Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad, y en la página web de la Universidad de Oviedo (https://uniovi.es/rrhh/convocatorias/personal_laboral/). Se adjunta como Anexo I.

Segundo.- Convocar a los opositores que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición a la realización del segundo, que se desarrollará el próximo **22 de noviembre**, a las **15:30 horas**, en el **Aula de Formación del Servicio de Informática de la Universidad de Oviedo**, situada en la 2ª planta del Edificio Severo Ochoa (Campus "El Cristo", Calle Doctor Fernando Bonguera, 33006 Oviedo)

Este Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 28 de octubre de 2019

Vº Bº
El Presidente,

Fdo. David Melendi Palacio

La Secretaria,

Fdo. María Mercedes García San Millán



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ANEXO I

Nombre	Calificación
CABAL MONTES, MARÍA EUGENIA	5,61
DE LA MORA PARRA, ALMUDENA GUADALUPE	5,61
FERNÁNDEZ SUÁREZ, MANUEL JAIME	7,43
GARCÍA GONZÁLEZ, HERMINIO	5,7
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ	6,67
LÓPEZ NATURAL, MARÍA BEGOÑA	5,7
MANZANO IGLESIAS, RAÚL	6,62
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, VÍCTOR	6,03
URÍA PAINO, GUSTAVO	7,93